LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Día	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento. Flojo	Viento. Recio	Atmósfera.	SOL.
								Sale á las 4 h. 31'
								Se pone 7 h. 37'
Barcelona 1 mes, 6 rs.	2	10 n.	18°	767·2	SE.		Algun nub.	LUNA.
Fuera, 3 meses... 24 rs.	3	7 m.	20·2	766·8	SE.		Id.	Sale á las 4 h. 40 m.
Extranjero, id.... 54 rs.		2 t.	23°	766·5		S.	Nubes.	Se pone 7 h. 6 t

SANTO DEL DIA: San Laureano, obispo, y el beato Gaspar de Bono, confesor.—CUARENTA HORAS: Principian en la iglesia parroquial de Santa María del Mar: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensuceso.

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO de la Ausiliar de la Industria; véase el anuncio.

CONFITERO se necesita un oficial. Sombrerers, 5.

BAÑOS ORIENTALES.—Pila y oleaje.—Véase el anuncio.

JOSE GASET Y COMPAÑIA han trasladado su despacho de Aduanas á la calle frente de la Aduana, num. 3, bajos.

ABANICOS Y JUGUETES, calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

VARIOS EDIFICIOS para arrendar con ó sin fuerza motriz. Véase su anuncio.

PARDESUS, de entretiempo; gran surtido de todas clases y precios de 90 á 320 rs. Trajes completos lana, de 100 á 280 rs. Plaza Nacional, núm. 13. EL AGUILA.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende ó traspasa un acreditado bazar de ropas hechas en punto céntrico, y con buena parroquia. Plaza Milans, n. 7.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos tanto del país como del extranjero, premiado con medalla en la exposicion catalana de 1871. Milans, n. 4.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor ESTREMADURA, capitan don A. Corbeto, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 7 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA, capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Marsella el 6 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustin Martin, calle de Llauder, n.° 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADALETE, capitan don J. Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 7 del actual á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor BETIS, su capitan don José Nuchera, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el dia 5 del actual á las 12 de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto, para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 1.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Extraordinaria y escogida funcion para hoy 4 de julio de 1872.—Núm. 12, transmisible, cuyo producto se destina á beneficio de los artistas víctimas del naufragio del vapor «Guadaira».

Programa.—1.° La tan aplaudida ópera en 3 actos, del maestro Paccini, titulada: «Saffo». Desempeñada por las distinguidas artistas señoritas Carolina y Teresina Ferni, y los señores Aramburo, Giraldoni, Gomez, Viñals y coros de ambos sexos.—2.° «Wals de Venzano», por la señorita doña Matilde Bona, con acompañamiento de piano.—3.° «Plegaria de Estra-

della», para violin, piano y armonium, ejecutada por la señorita Carelina Ferni y señores Mangiagalli y Serra.—4.° «El Carnaval de Venecia», ejecutado con el violin por la señorita Carolina Ferni.—Entrada general 6 rs.—Quinto piso por la calle de San Pablo, 4 rs.—A las 8 y media.—Habrá bandeja.

Nota.—Los señores abonados podrán disfrutar de sus respectivas localidades sin ninguna retribucion.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy jueves.—20 de abono.—8.ª del turno par.—5.ª de las de moda, en la que tomará parte la eminente actriz doña Teodora Lamadrid.—El magnífico drama en 3 actos, original de don Joaquin Estebanez, titulado: «Un drama nuevo», bajo la direccion de don Rafael Calvo.—A las 8 y media.—Entrada 3 rs.

Nota.—El acto tercero se divide en dos cuadros, suplicando á los concurrentes permanezcan en sus asientos, porque el intermedio será rapidísimo. Terminará la funcion con la comedia «Me conviene esta muger».

Mañana viernes, la escogidísima funcion siguiente:—La pieza «Una idea feliz», la comedia «Lobo y cordero» y el juguete cómico en un acto, nuevo, «La Guia de forasteros», tomando parte en las dos últimas el primer actor del género cómico don Emilio Mario.—Hoy se despacha en la confitería del Liceo.

Siguen los ensayos de la célebre comedia de Calderon, «La vida es sueño».

TEATRO ESPAÑOL.—5.ª funcion de moda para hoy jueves 4 de julio.—Núm. 2 de abono.—A las 8 en los jardines, que estarán iluminados á giorno, concierto instrumental por la charanga del batallon de cazadores de Mérida.—En el teatro, á las 8 y 1/2.—1.ª representacion en este teatro de la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, «El primer dia feliz.»—En los jardines, acto 4.° de la ópera «Gli Ugonotti,» por la citada charanga. Iluminacion general y fuegos de bengala.

Regalo.—A todos los concurrentes que tomen localidad con entrada se les regalará un vale para el café.—Entrada 3 rs.

Se despacha en la librería de Lopez y en el teatro.

Continúa abierto el abono para 30 funciones de noche en la contaduría del teatro bajo los mismos pactos y condiciones del anterior.

CAMPOS ELISEOS.—Funcion para hoy jueves.—1.ª representacion de la zarzuela bufa en 3 actos, música del maestro Barbieri, titulada: «Robinson». Puesta en escena con todo el lujo y aparato que su argumento requiere. En el final del segundo acto se ha arreglado un gran baile en el que tomará parte la primera pareja del Gran Teatro del Liceo Hernando-Lloret y un sinnúmero de bailarinas, bailarines y figurantas, etc., etc.—Entrada 2 rs.—A las 8 y media.

Se despacha en el estanco frente al Liceo de 9 á 12 y de 1 á 5. Los señores que tomen localidades en dicho despacho se les regalará un vale para subir gratis en los coches del tram-via hasta los Campos Elíseos.

PRADO CATALAN.—Circo ecuestre.—Grandes y variadas funciones de moda para hoy jueves.—Una á las cuatro de la tarde.—Entrada 2 rs.—Dedicada á la clase infantil y á todas las escuelas y colegios, y cuyo programa lo detallarán los carteles y papeletas.—A cada niño se le obsequiará con un regalo á la entrada.

Otra á las 8 y media.—Entrada 3 rs.—En el descanso de la primera parte se disparará un bonito ramillete de fuegos artificiales.

Nota.—Mañana tendrá lugar la tercera representacion de la aplaudida parodia de la corrida de toros.

TIVOLI.—Hoy jueves, á las 8.—La zarzuela en 2 actos, «Entre mi muger y el negro.» Quinta representacion de la aplaudida revista en 2 cuadros, de los señores Vidal Valenciano y Ribera, «De Barcelona al Parnás.»—Entrada 1 real.

Se despachan localidades en la confitería del Liceo.

Nota.—Desde hoy y durante las horas de funcion se despachan en contaduría localidades para la del domingo por la noche.

TEATRO TALIA.—Estreno de 5 cuadros.—Entrada 1 real.—A las 8 y 1/2.—Pieza «Pepita,» baile «Pasos bufos de Mabille,» pieza «Las citas» y el cuadro (crítico) «Gran besamanos en la córte del rey de las Selvas,» para el cual se han confeccionado trajes y caricaturas.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 3.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro de Novedades.—Los señores socios podrán pasar á renovar el abono, el mártes, miércoles y jueves de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 9 de la noche en la administracion del teatro de Novedades.

TEATRO ESPAÑOL.—La sociedad lírico-dramática «Círculo recreativo» dará mañana viernes la 2.ª funcion de la 4.ª série con la representacion de la preciosa zarzuela en tres actos, «Campanone,» y de la muy aplaudida pieza «El hombre es débil.»

CRONICA LOCAL.

Ayer tarde se celebró en el salon de descanso del Liceo una reunion convocada para

plantear en esta provincia una sucursal de la «Sociedad universal para socorros á los heridos en campaña de mar y tierra y luchas civiles» que desde 1864 está autorizada y admitida como sociedad legal en España. Los que conozcan el mecanismo y el objeto de esta asociacion planteada, reconocida y protegida por todas las naciones cultas de Europa; los que sepan que esta asociacion acude á los campos de batalla y donde quiera que haya un herido de resultas de una lucha armada sin mirar ni atender quiénes son los combatientes ni los que necesitan auxilio; comprenderán la importancia de esta asociacion y la idea humanitaria de altísima trascendencia que han garantizado ya todas las naciones con las declaraciones de neutralidad que han hecho en favor de los asociados que acuden al socorro de los heridos, sean de la clase que sean, y de los asilos donde se albergan aquellos desgraciados. Al abrirse la sesion se colocó en la presidencia el señor don Francisco de P. Rius y Taulet, no sin haber resistido antes esta honra, quien en breves palabras expuso á grandes rasgos la historia, objeto y fines de la asociacion. Acto seguido se procedió á la lectura de la lista de las personas que se proponian para componer la Junta, y preguntado si se aceptaba, ó modificaba, ó se proponia otra, se aceptó por aclamacion quedando constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Ilmo. señor Obispo (Sede vacante).—Excmo. señor Capitan general.—Excmo. señor presidente de la Audiencia.—Ilmo. señor Gobernador civil de la provincia.—M. I. señor Alcalde 1.° constitucional.

Presidente efectivo: Señor don Antonio Lopez y Lopez.

Vicepresidentes: Señor don Francisco de Paula Rius y Taulet.—Señor don Manuel José de Torres.—Rdo. don Julian Maresma, Pbro.—Señor don Primo Bosch y Labrús.

Secretario: Señor don General Espalter y Rull.

Vicesecretarios: Señor don Carlos Salvador Miró.—Señor don Juan Manté.—Señor don Conrado Roure.—Señor don Luis Matas.

Tesorero: Señor don Ramon Estruch y Ferrer.

Vicetesorero: Señor don Ceferino Llongueras.

Contador: Señor don Joaquin Vilaró de Moreno.

Vicecontador: Señor don Pedro Ball-Llobera.

Director guarda-almacen: Señor don Justo Espinosa de los Monteros.

Depositario de efectos: Señor don Domingo de Guzman Viladomat.

Inspector facultativo honorario: Señor jefe de Sanidad militar.

Inspector facultativo de provincia: Señor don Salvador Badia y Andreu.

A peticion de alguno de los concurrentes se leyó el reglamento aprobado por el gobierno en 1864, y en honor de la verdad, como redactado en aquella época de exclusivismo religioso, producen hoy sus artículos un efecto lastimoso.

De su lectura se desprende que las obligaciones pecuniarias de los sócios se reducen á pagar 2 escudos de entrada y estar suscritos al «Boletin oficial» de la asociacion que cuesta 6 rs. al año, aparte de la obligacion de contribuir con sus esfuerzos á los socorros de la institucion.

Tan luego como la junta quedó elegida, otro de los vicepresidentes, don Primo Bosch y Labrús, dió las gracias por su eleccion y ofreció salir con la primera ambulancia que se organizase, lo cual no extrañaron las personas que saben que cuando los acontecimientos de Gracia en abril de 1870 organizó ya y se puso al frente de una ambulancia para socorrer á los infelices heridos. La reunion se disolvió despues de inscribir sus nombres casi todos los asistentes y muchos otros que se adhirieron por autorizacion dada á sus amigos.

Sin embargo de que esta asociacion nada tiene que ver con la política y obedece á un fin caritativo universal y altamente humanitario, cuya tendencia es no ver mas que la desgracia y aliviar á los desgraciados víctimas de las luchas sociales que engendra la política, notamos que en la reunion abundaban los elementos conservadores y predominaban sobre los elementos avanzados, sin que por esto dejasen de concurrir personas de todas clases, categorías y opiniones. Tal vez el reglamento influya en algo en esa especie de retraimiento que observamos. No obstante, como la idea es buena y tiende á cicatrizar las llagas que la misma sociedad abre en sus agitaciones y revueltas, no vacilamos en afirmar que este inconveniente irá desapareciendo.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que el arquitecto señor Rovira y Trias, desplegando una actividad superior á todo encomio y que contrasta con la desidia que habia reinado antes de ahora en las oficinas del arquitecto municipal, ha presentado ya el proyecto de desvío de las cloacas que desembocan en la fuente de Neptuno en el anden del puerto. Calcúlase que antes del 15 de este mes comenzará á trabajarse en la realizacion de esta mejora y que las aguas súcias podrán desembocar en la mar vieja por

la parte del gasómetro, si la Sociedad Catalana del gas se presta á la combinacion que se necesita. Tenemos una complacencia en poder dar esta noticia de verdadero interés para la salud pública de Barcelona.

—Esta noche se pone en escena en el teatro de Novedades el drama titulado «Un drama nuevo». El próximo lunes se pondrá en escena la obra de don Pedro Calderon de la Barca «La vida es sueño», para rendir un tributo de admiracion y respeto al príncipe de nuestros ingenios y al primero de nuestros clásicos. El público tendrá ocasion de ver las cualidades que en el desempeño de esta produccion muestra el primer actor don Rafael Calvo, que tantos elogios ha recibido de toda la prensa de Madrid durante las 36 representaciones consecutivas que ha dado de esta obra en el teatro Español de aquella capital.

—Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro del distrito 4.° un albañil que trabajando en el punto denominado Poble-Sec, en la falda de Monjuich, se le cayó una gruesa piedra en la cabeza, causándole una profunda herida.

—Esta noche, con motivo de tener lugar otra de las funciones de moda, se pone en escena en el teatro Español la zarzuela «El primer dia feliz», música del señor Caballero. Anteanoche en el propio teatro fué muy aplaudida la señorita Cortés en la funcion de su beneficio, viéndose además obsequiada con varios regalos, algunos de ellos de bastante valor.

—En una reunion de jóvenes se ha acordado formar una sociedad titulada «Nilsson» con el objeto de dar funciones recreativas de teatro y reuniones de sociedad.

—Mañana la sociedad «Mate» pondrá en escena en Novedades la divertida pieza «Una idea feliz,» la comedia «Lobo y cordero» y el nuevo juguete cómico «La guia de forasteros,» desempeñadas estas dos últimas por el primer actor del género cómico don Emilio Mario.

—Hemos recibido el prospecto del periódico progresista democrático que con el título de «El Radical» vuelve á reaparecer en el estadio de la prensa gerundense, despues de haber tenido que suspender su publicacion desde que se publicó el estado de sitio. Felicitamos al colega por su reaparicion y le deseamos prosperidades.

—Algunos viajeros nos han referido que hallándose el mes pasado en la liberal villa de Bañolas han tenido ocasion de observar que está muy fortificada, no obstante de que cuenta con una pequeña fuerza de voluntarios de la libertad; pero su capitan don Joaquin Domenech duerme y nunca se mueve del cuartel, ejerciendo una contínua vigilancia desde el campanario. Añade uno de dichos viajeros que durante los pocos dias que estuvo en dicha villa tuvo ocasion de ver á bastantes señoritos que con toda holgura y tranquilidad se pasean por los afueras de dicha villa y habitan en el ex-monasterio en número de 30 á 40, no sin que algunos lleven su bigote. Con este motivo la iglesia parece una catedral, puesto que de contínuo por las mañanas celebran sus misas. Añade el viajero que ha podido averiguar que los carlistas han prometido que no entrarian jamás en dicha villa para no comprometer á dichos PP., con lo cual sus habitantes están mas tranquilos y se consideran mas seguros.

—Algunos vecinos de Gracia nos manifiestan que pronto se verán en la necesidad de acudir á la autoridad superior para evitar una catástrofe. En la plaza de Oriente existe una fábrica de fuegos artificiales que ofrece tan poca seguridad que hasta sus dueños, para librarse de alguna desgracia, no duermen en dicha casa. Esperamos que el municipio de aquella importante villa tomará las disposiciones necesarias, para que se quite una fabricacion que amenaza constantemente las vidas y haciendas de los vecinos.

—Segun se anuncia en el «Boletin oficial» de ayer, con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 1.° de abril de 1870, han de proveerse por concurso las plazas de maestros y maestras de los pueblos siguientes:

Escuelas elementales de niños.—Estany, Collbató, Montmeló, Santa María de Marlés, San Quirico de Besora.

Escuelas incompletas de niños.—Brocá, Campins, Castellar del Riu, Masías de San Pedro de Torelló, Montmajor, Olsinellas, Pruit, Rubió, Santa Cecilia de Montserrat, Santa María de Miralles, Santa Cruz de Olorde, Vilalleons.

Escuelas elementales de niñas.—San Martin Sasgayolas, Veciana.

—Hablando de la manifestacion de los oficiales zapateros huelguistas dice el «Diario» de ayer tarde:

«Una comision compuesta de ocho oficiales ha subido á ver al gobernador á quien han expuesto el objeto de aquella manifestacion, que no ha sido otro que darle las gracias por su intermediacion en la cuestion que han tenido con los maestros, para protestar de que su actitud será siempre pacífica, y al propio tiempo rogarle se sirviese presidir una reunion en

la cual los maestros y los operarios presentarian las bases de una avenencia sobre el precio de la mano de obra, para discutirlas convenientemente.

El señor gobernador agradeció las muestras de deferencia de los manifestantes, ofrecióles continuar como mediador en las cuestiones con los maestros, y accedió á presidir la reunion que deseaban celebrar, y con el mismo órden con que habian ido, se han retirado, formando parte de la manifestacion mas de mil personas.»

—Leemos en la «Crónica» de ayer tarde:

«Deciase ayer que el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, don Francisco de Santa Olalla, pasa á ocupar una plaza en el ministerio de Gracia y Justicia. Dadas las relevantes dotes que adornan al señor de Santa Olalla, conocidas su ilustracion y su experiencia, encontramos muy natural su ascenso; y por lo mismo, sentiriamos, hasta cierto punto, que se confirmara la noticia, en cuanto, con su marcha, veriase privada Barcelona de un dignísimo funcionario á quien se distingue con toda clase de consideraciones y simpatías tan respetuosas y sinceras como merecidas.»

Los rumores que llegaron hasta nuestro colega se han confirmado, y el señor Santa Olalla marchará uno de estos dias á tomar posesion de su plaza de oficial segundo en el ministerio de Gracia y Justicia, donde se le considera necesario por sus conocimientos y relevantes cualidades, con lo cual los barceloneses perdemos uno de los jueces mas apreciables é ilustrados que hemos tenido de muchos años á esta parte.

—Dice la «Lucha» de Gerona:

«No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que anteayer circuló por esta capital de que los carlistas habian establecido en Mieras su cuartel general; que hay en dicha poblacion de 700 á 800 soldados del pobre VII y que para ponerse al abrigo de cualquier sorpresa de parte de las fuerzas liberales, estaban ejecutando algunas obras de fortificacion. Bueno fuera que, por si acaso el hecho es cierto, se encargara alguna de nuestras valientes columnas de hacer comprender á esos insensatos lo inútiles que son todos sus planes y prevenciones.»

«A las diez y media de la mañana de ayer, entró en esta capital una fuerte columna de tropas de infantería que se alojó en el cuartel de Santo Domingo. Segun se nos dijo, procedia de Barcelona y viene á operar en esta provincia. Lo sentimos por los carlistas.»

Ayer se reunió la Junta municipal bajo la presidencia del alcalde 1.° don Francisco de P. Rius y Taulet. Lamentamos la escasa concurrencia que asiste á esas reuniones, siempre importantes y trascendentales en la gestion de la fortuna de los pueblos, puesto que á dicha reunion asistieron únicamente 10 de los 98 mayores contribuyentes y 18 concejales, total 28 vocales de los 146 individuos que forman la junta.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Tambien se leyeron los artículos de la Ley municipal referentes al caso.

Acto contínuo se leyó el otro sí del dictámen de la comision, pidiendo á la Junta municipal que autorice al Ayuntamiento para regirse por los presupuestos del año anterior, ínterin se tramitan los presupuestos de este año.

Despues de una ligerísima discusion casi sin importancia, se acordó acceder á lo que pedia el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de haberse adquirido una lámina de 524 mil y pico de reales procedente del 80 p. 100 de propios, y se pidió autorizacion para canjearla en títulos del 3 p. 100, y tambien se accedió á esta peticion.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

La llegada de algunas tropas, las noticias de que otras están en camino, el telégrama que dice que ha sido destinado á Cataluña un tren de ametralladoras, todo indica que se va á emprender algo formal contra los carlistas.

Ya era hora, y las quejas de todos los pueblos del Principado, vejados por un partido cuya política consiste en conatos de guerra civil y en perturbar el país causándole incalculables perjuicios, debian ser atendidas. No podia el gobierno actual defraudar las esperanzas que en este punto habia hecho concebir desde su ascenso al poder, y era justo esperar de él que pusiese término á un estado de cosas que, sobre ser desastroso, es un borron para todo gobierno liberal. Grima ha dado ver en estos últimos dos meses á los carlistas, pocos en número, en su mayor parte mal armados, recorrer el país impunemente, penetrar en los pueblos, exigir contribuciones, secuestrar personas, incendiar mieses y cometer otros excesos, sin que se viesen, para contenerles, mas que algunas pequeñas columnas que de ningun modo podian dar el resultado que se apetecia de acabar con el carlismo alzado en armas. Aquel sistema introdujo, como era natural, el desaliento, los pueblos vacilaron porque veian en la conducta de las autoridades algo que no tenia explicacion plausible, y estaban en su inmensa mayoría disgustados de una situacion que habia desatendido y pisoteado sus derechos mas preciados.

Hoy la situacion ha cambiado, y los pueblos, que conocen que en las esferas del gobierno hay la firme resolucion de acabar con el carlismo, se reaniman y ofrecen su cooperacion para llevar á cabo una obra tan necesaria. Reanimado asi el espíritu público con las disposiciones tomadas por el gobierno y reunidos los elementos necesarios, creemos que la algarada carlista se prolongará pocos dias si antes no se retiran expontáneamente los que estan en armas, cansados de una guerra estéril en la que han podido conocer que no pueden encontrar honra ni provecho. La indiferencia del pais ha debido convencerles de que su causa ha muerto para siempre. No han encontrado eco, ni partidarios, ni amigos, en unos dias en que el pais sentia por un gobierno que le vejaba ódio y no simpatías y deseaba alejarle de sí porque su peso le abrumaba.

Este hecho es muy elocuente, y los carlistas que empuñan las armas y sus valedores y los que les impulsan desde el extranjero habrán podido convencerse de su impotencia, y de que España no es campo de batalla dispuesto para que puedan en él sostenerse intereses que no son nacionales, instituciones que tuvieron su apogeo en la Edad Media y que la ilustracion que ellos lograron encadenar en otro tiempo empuja hácia el abismo para que no sean mas que un recuerdo histórico y un ejemplo en que aprendan los pueblos á no dejarse sumir en las tinieblas de la ignorancia.

Nos parece que la entrada en Reus determina el apogeo de la algarada carlista en Cataluña y que, á contar del dia de San Pedro, su decadencia será rápida y su desaparicion pronta.

EL DERECHO DE REUNION.

Tienen razon los teólogos: no hay verdad cierta en la tierra, y el que fia en opiniones mundanas, se lleva cada chasco que lo estropea.

Ahí tienen ustedes, por ejemplo, el derecho de reunion. Yo habia oido hablar de él á las personas mas eminentes, como ministros y arzobispos, y todos convenian en que el derecho de reunion no podia ser ejercido sino por personas muy discretas, bien acomodadas y amigas del órden, y aun para eso debian tomarse grandes precauciones; porque ese derecho de reunion era una especie de cañon cargado de metralla, cuya pólvora especial era capaz de inflamarse con el soplo del mas blando céfiro.

Y, como muchacho bien criado, estaba convencido de que tenian razon aquellas personas eminentes, y, no sé si por miedo ó filantropía, temblaba cada vez que oia hablar siquiera del ejeccicio del pavoroso derecho.

En cierto modo tenia razon para ello, porque durante un largo período, siempre que habia oido decir que la autoridad habia celebrado una reunion con las personas mas notables, siempre habian sobrevenido en seguida prisiones arbitrarias, destierros, deportaciones y á veces unos brevísimos consejos de guerra, de cuyas resultas procedian fusilamientos inmediatos de muchos ciudadanos.

Y decia yo: sí que debe ser malo eso del derecho de reunion, porque si tales efectos produce una reunioncilla secreta de personas que casi son personajes, ¿qué resultado no darian reuniones públicas y libres de gente indocta, apasionada y díscola?

Pero al cabo de algun tiempo vino el susodicho derecho de reunion á colocarse entre las instituciones, se hizo práctica comun de todas las clases y partidos, buscó la publicidad y la luz del sol, y para desengaño mio ví que el mónstruo se habia domesticado, que el cañon no estaba cargado de materias explosibles y que hasta en ciertas ocasiones era juguete de algunos que me habian inducido á mirarle cual mortífero instrumento.

Pero confieso que antes de ver esto, temblé miserablemente.

Sabia yo de memoria que un general habia disuelto y despojado á una sociedad de zapateros, y cuando ví que los zapateros anunciaban una reunion, dige lleno de espanto: ¡Adios; de esa reunion va á salir la disolucion y el despojo de los generales!

Y este resultado, que á mí me parecia tan lógico, á lo menos, como temible, no se realizó, burlando mis raciocinios, pero apaciguando un poco mis temores.

Temores que no me dejaron del todo libre, porque en otra reunion que celebraron unos aprendices de demagogo, les oí pedir con desaforadas voces siete ú ocho cabezas de personas conocidas mias, lo mismo que los chiquillos piden la luna.

Yo me espanté. Pero sea que no estuviera presente el encargado de servir cabezas, sea por lo que fuere, lo cierto es que la reunion se disolvió sin entregarse al mas leve acto de antropofagia, y aun hoy las cabezas pedidas están crudas y en el sitio que han ocupado desde su orígen.

Y me acuerdo de que entonces dige para mí: ¡tate! Los personajes moderados no pedian cabezas á grito pelado; pero silenciosos se las tomaban muy bonitamente.

Y esta reflexion me satisfizo tanto apenas la hube hecho, que me llenó de vanidad y

anduve como cosa de ocho dias muy cuellierguido por calles y plazas, con ganas de decir á todo transeunte: «aquí donde V. me ve, que parezco un nadie, yo he profundizado algo sobre los efectos del derecho de reunion.»

Desde entonces, no solo consideré inofensivo ese derecho, sino que tuve á gala durante mucho tiempo el ejercerlo pacífica y ordenadamente, y al salir de los clubs ó los teatros, si hallaba al paso á algun reaccionario conocido experimentaba cierta inhumana complacencia, diciéndole:

—Salgo de una reunion política; hemos bebido agua, cerveza y limon, no hemos decretado ninguna sentencia de muerte, no hemos confiscado los bienes de nadie, no hemos lanzado excomunion alguna, ni hemos acordado enviarles a Vds. á Fernando Póo.»

Y con este desahogo me quedaba tan contento.

Despues he visto millares de veces ejercido, siempre pacíficamente, ese derecho.

En muy pocos dias lo han ejercido siete ú ocho veces la gente mas peligrosa que hay en España.

Digo: me parece que los ex-ministros, ex-diputados y ex-senadores calamares y fronterizos, preñados de indignacion, irritados por su ridícula caida, amenazados de proceso por trasferencia y desesperados por la cesantía, podian parecer temibles.

Y sin embargo, con haberse reunido tantas veces y en tan gran número, no han causado el menor daño, ni han roto un cristal siquiera.

Todo se ha reducido á echar cuatro epigramas á su amado monarca, á escribir en unos papeles que luego firmaron como ciudadanos, sin expresar los sueldos que cobraban, habian cobrado y esperaban cobrar, á decir pestes de los ministros de hoy, á repetir que el haberles echado á ellos es un golpe de Estado, y en fin, á esas cosas naturales en el que de repente se encuentra sin pan ni medios para ganarlo.

Los que ya en virtud de ingeniosos expedientes (que á su tiempo serán revisados) se habian asegurado una cesantía, se mostraron aun mas blandos, y el hecho es que ni la patria, ni la humanidad, ni la familia, han padecido lo mas mínimo á consecuencia de una reunion que podia acabar á recíprocos bocados.

Entre tanto, en Madrid solo, han tenido reunion los artistas, los republicanos, los hispano-lusitanos, los veteranos, y ¿qué sé yo quién mas? y nadie ha ido al ponton, ni nadie ha tenido que emigrar, ni ha ocurrido calamidad alguna.

Los años y la experiencia son una gran cosa. ¿Quién me habia de decir á mí tiempo atrás que el derecho de reunion, ejercido verbigracia por los impíos, como ha sucedido, no daria por resultado el atropello de algun obispo?

Y sin embargo, lo creo porque lo veo, pero al fin lo creo; ni esto ha sucedido.

¿Quién no creia en España que el derecho de reunion «concedido» á los ateos traeria consigo graves insultos á los dogmas católicos?

Y sin embargo, los ateos se reunen y hablan formalmente de la materia, de las funciones vitales, del organismo y del sér, y si alguno habla de dogmas, en lugar de enfurecerse, se sonrien, y vuelven á su tema.

Yo lo pago con mi vanidad castigada á causa del tiempo que viví con el temor de los estragos de ese derecho; pero al fin y al cabo, vale mas que me equivocára entonces.

JADIHEL.

CRONICA DEL PRINCIPADO.

Tivisa 30 de junio de 1872.—Muy señor mio: El 26, á eso de las doce del dia, entraron en esta poblacion unos 500 hombres carlistas, capitaneados por el titulado general Francés, los cuales han permanecido entre nosotros cinco dias, habiéndonos impuesto una contribucion de 400 duros, y durante su permanencia en esta han estado muy tranquilos, bailando y cantando como si hubiesen venido á fiesta mayor. Llenos de esperanzas se paseaban por nuestras calles, hasta que hoy (gracias al Señor) hemos divisado una columna que se dirigia á esta y antes de su llegada salieron los carlistas de la poblacion y se apoderaron de las montañas vecinas.

Llegada la columna, hicieron varios disparos, y como los carlistas se habian posesionado de puntos de donde era casi imposible poderlos desalojar á menos de un ataque en regla, se retiró la tropa á la poblacion, no cesando los carlistas de hacer varios disparos mas sin resultado alguno, hasta que cansados ya de gastar las municiones miserablemente, abandonaron sus puntos, dirigiéndose, segun se dice, al Hospitalet del Infante, siendo, á no equivocarme, los que entraron en Reus.

Si el Excmo. señor capitan general de este Principado no nos protege, enviándonos alguna columna por esta mas á menudo, de seguro no habrá dia que no se vea este pueblo invadido por los defensores del Terso.

Son las nueve y media de la mañana y se está la columna preparando para salir, llevándose consigo tres prisioneros, hijos de esta poblacion, habiendo sido registradas dos ó tres

casas; cuyos dueños son conocidos por sus ideas carlistas; siendo uno de ellos el antiguo maestro de escuela destituido por no haber querido jurar la Constitucion.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 2 DE JULIO.—Las disidencias surgidas entre los republicanos madrileños, que no es bien confundir á los republicanos madrileños con el partido republicano, ocupan la atencion general. La prensa liberal condena unánimemente las intemperancias de lenguaje y de conducta de los disidentes del Circo de Price, y la «Igualdad», lo mismo que la «Discusion», censuran y condenan á los instigadores de aquella reunion.

Los hombres mas conocidos y populares del partido republicano se unen al Directorio, excitándole para que ahogue enérgicamente en su cuna este gérmen de disension y señale de una manera firme la línea de conducta que debe seguir el partido en las presentes circunstancias y en las eventualidades que puedan ocurrir.

Si no lo hiciera así incurriria el Directorio en una grave responsabilidad.

Las noticias de la guerra, en especial las de ese Principado, produjeron anoche alguna alarma.

Los carlistas hablaban de la entrada de los facciosos en Reus como de un hecho decisivo, ó por lo menos importantísimo, suponiendo que la buena acogida que habian encontrado en aquella populosa ciudad demostraba un cambio de opinion política en todo el campo de Tarragona. Los que conocemos la verdad del espíritu que domina en Reus, no podíamos aceptar semejante suposicion y la considerábamos como injuriosa al sentido político de esas provincias. Habrá si se quiere apatía, indiferentismo y despego hácia las cuestiones políticas; pero suponer que la masa del pueblo catalan simpatiza con don Cárlos y con la teocracia absolutista, es una verdadera calumnia. El golpe de mano audazmente llevado á cabo por el cabecilla Francés, podrá acreditar que no hay gran ardimiento en las luchas políticas; pero no es bastante para justificar la pretension de los carlistas de que es suyo el espíritu de las provincias catalanas.

A las próximas elecciones apelo, seguro de que me permitirán dar un mentís decisivo á esas cuentas alegres del carlismo.

De Vizcaya y Navarra las noticias son satisfactorias. Las presentaciones continúan y son fundadas las esperanzas de una pacificacion definitiva. El general Moriones merece bien de la patria por su actividad y su decision, y hasta la pacificacion de las Provincias Vascongadas, si en efecto se consigue, para que el ministerio radical tenga un título innegable al reconocimiento del país.

En el seno del partido llamado conservador, vulgo sagastino-fronterizo, se lleva á cabo en estos momentos un movimiento político que no carece de importancia. Los santones del antiguo unionismo combaten duramente las aspiraciones revolucionarias de los sagastinos. Parece que el duque de la Torre ha dicho que las rebeliones salen siempre mal y que protesta no conspirar mas. ¿Será esta promesa de jugador? A él no le han salido mal las rebeliones tampoco; pero de todos modos, el caso manifiesta que reconoce en los unionistas que no pueden apoyarse para una actitud hostil en ninguna de las fuerzas vivas é importantes del país.—C.

PARIS, 1.° DE JULIO.—Confusion, tumulto, recriminaciones y protestas en la derecha, gran satisfaccion y visibles esperanzas de un triunfo definitivo en la izquierda, indecision en los centros: tal es el estado de la Asamblea en estos momentos que en cierto modo podríamos llamar solemnes, ya que hecha la paz y rescatado el territorio puede darse por terminada su tarea. El «Diario de los Debates» se declaró desde luego y con toda franqueza por M. Thiers despues de la famosa entrevista de este con la comision de la mayoría; pero tres de los redactores protestaron de ello, separándose de la redaccion acto continuo. La direccion contestó á los comunicados de M. Saint-Marc Girardin, M. Leo y M. Dufeuille, que eran los disidentes, diciendo que no era lo mismo apreciar la situacion desde Versalles ó desde Paris, y que en la capital del Seine y Oise, en medio de las impaciencias y el despecho de los descontentos de todo jaez que murmuran en los pasillos de la Asamblea, se vive en un mundo ficticio y se aceptan ideas convencionales que distan mucho de ser las que profesa la mayoría de los franceses. A pesar de la viveza de esta contestacion, el partido conservador ha explotado el incidente, dándole proporciones injustificadas y añadiendo á las cartas de los dimitentes mas glosas y comentarios que no han tenido las obras de Justiniano.

Pero hé aquí que de pronto y cuando menos se lo esperaban ha venido á aguar su contento en el mismo periódico una comunicacion de M. Cuvillier-Fleury, que á la circunstancia de haber sido redactor de él desde 1834 reune las de ser académico de la lengua y

ex-preceptor de los hijos de Luis Felipe, títulos que forzosamente han de recomendar su opinion á los ojos de la gente conservadora. M. Fleury, rebatiendo la asercion de los dimitentes, que pretendian ser poco liberal la conducta adoptada por el periódico, dice textualmente: «Lo que no es liberal, á mi juicio, es hacer responsable al gobierno del resultado de las elecciones, cuando no tenia el derecho de influir en ellas ni el poder de impedirlas. Lo que no es liberal es pedir cuenta á un gobierno, con un paso irregular, del nombramiento de los funcionarios públicos, en el cual es incontestable su derecho de iniciativa, no incumbiéndole por el uso que de él haga responsabilidad ante tal ó cual fraccion de la Asamblea, sino ante la Asamblea entera. Lo que no es liberal es tomar por «una inquietud general» su propia inquietud ó su descontento personal... Otros os han explicado los motivos que tuvieron para separarse de vuestro periódico; yo os explico la que tenemos para permanecerle fieles yo y toda la falanje de vuestros antiguos y nuevos redactores... Francia está reuniendo los restos de su gran naufragio, y ha de pagar su rescate para poseerlos sin contradiccion. Conservar es prestar apoyo al poder que se consagra á esta obra salvadora, dirige la maniobra y empuña el timon entre los escollos que nos amenazan á la entrada del puerto. La república ha sido hasta hoy la balsa que nos ha salvado..... Yo creo modestamente en la soberanía del país, y estoy pronto á someterme á la resolucion que adopte cuando sea llegado el momento de decidir por el sufragio sériamente ilustrado de una Asamblea Constituyente, sobre la forma de gobierno y los destinos de la nacion.

Si los delegados de la derecha tienen otro medio para salir de la interinidad antes del tiempo legal, son muy hábiles ó muy osados.» Hé aquí la consecuencia de las exageraciones de la derecha: llevar á conservadores como Cuvillier Fleury á negar con la izquierda que la Asamblea tenga el carácter constituyente, de modo que en último resultado esa algarada, hija del despecho y de la falta de tino práctico, solo ha servido para aumentar las divisiones del partido al cual se proponia ayudar.

Esto explica los requiebros y ternezas con que se proponen los partidos domeñar el tiránico rigor del centro izquierda, cuya composicion heterogénea y falta de programa preciso justifican perfectamente esas esperanzas y disculpan esas diligencias. Teóricamente la mayoría de ambos centros preferiria la monarquía á la república; pero al izquierdo no tendria necesidad M. Thiers de decirle como dijo al derecho: «No basta no atacar á la república, sino que es preciso ayudarme á fundarla.»

El centro izquierda acepta los decretos del Destino con musulmana resignacion y á cada departamento que se republicaniza exclama, inclinando la cabeza:—El sufragio universal lo quiere; yo tambien. Y dicho esto no la asustan los nombres propios anatematizados por el fanatismo doctrinario, y si la derecha persiste en conspirar por la monarquía, apoyará á la república con Gambetta. Esta fraccion eminentemente práctica y despreocupada que tan á fondo conoce el carácter y las exigencias de la situacion, no podrá entenderse jamás con los enfurruñados y melindrosos aristócratas de la derecha, cuyo desconocimiento del estado del país solo se comprende teniendo en cuenta que la manía del doctrinarismo ha sido siempre razonar «á priori» para acomodar sus teorías arbitrarias á un estado ideal.

En la Academia de ciencias morales y políticas del Instituto de Francia se ha proclamado enérgicamente el principio de la instruccion obligatoria. Excusamos encarecer la importancia de esta manifestacion hecha por una corporacion tan sabia, tan autorizada y..... tan conservadora.

Vamos, si los conservadores dicen ahora que va á venir el juicio universal, no los vituperemos, que no hay para menos.—X.

CRONICA RELIGIOSA.

Mañana en la parroquial de San Pablo, los devotos del Sagrado Corazon de Jesus, con el título de Apostolado de la Oracion, celebrarán la funcion de primer viernes de mes con misa de comunion á las 6 1/2 de la mañana. Por la tarde á las 7 1/2 se expondrá S. D. M., y en seguida se rezará el Sto. Rosario, ejercicio propio del mes, concluyendo con el cántico de unas letrillas acompañadas con el armonium.

—Mañana en la parroquia de Santa Madrona de 7 á 8 de la misma, se practicarán los devotos ejercicios del primer viernes de mes, dedicados al Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion del Santísimo Sacramento y misa rezada, haciendo la plática en el ofertorio de la misma el Rdo. don Enrique de Osó, Pbro., concluyendo con el canto del hermoso himno «Corazon Santo», y reserva de S. D. M.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 3 de julio de 1872.

	90 días fecha.				8 ds. vista.				8 ds. vista.		
	dinero.	papel.			din.	pap.			din.	pap.	
Amsterdam.				Coruña.....	par.		daño.	Pamplona...	1|2		daño.
Hamburgo...				Figueras.....	5|8		»	Quintanar			
Lóndres.....	49'15		p. 1 pf.	Gerona.....	5|8		»	de la Orden.	1		»
	8 días vista.			Granada.....	1|2		»	Reus.....	1|4		»
				Guadalajara.			»	Salamanca.	3|4		»
París.....		5'13	p. 1 pf.	Huesca.....	1|2		»	S. Sebastian	1|8		»
Marsella.....		5'13	p. 1 pf.	Jaen.....			»	Santander..	par.		»
Génova.....				Jerez.....	par.		»	Santiago.....	par.		»
Albacete.....	3|4		daño.	Lérida.....	5|8		»	Sevilla.....	par.		»
Alcoy.....	1|4		»	Logroño.....	1|2		»	Tarragona..	1|4		»
Alicante.....	1|8		»	Lorca.....	3|4		»	Toledo.....			»
Almería.....	3|8		»	Lugo.....	1|2		»	Tortosa.....	5|8		»
Badajóz.....			»	Málaga.....	3|4		»	valencia.....	1|4		»
Bilbao.....	1|8		»	Madrid.....	1		»	Valladolid..	1|4		»
Búrgos.....	1|2		»	Murcia.....	1|4		»	Vigo.....	par.		»
Cádiz.....	par		»	Orense.....	3|8		»	Vitoria.....	1|2		»
Cartagena....	1|4		»	Oviedo.....	1|8		»	Zamora.....	par.		»
Castellon.....	1|2		»	Palma.....	1|4		»	Zaragoza.....	1|8		»
Córdoba.....	1|4		»	Palencia.....	5|8		»				

EFECTOS PUBLICOS.	Capital. Rs.	Desembolsado.	Operaciones.	QUEDA Dinero.	QUEDA Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. °|° consolidado interior.....			»	26'40	26'45	cupon cortado.
Idem idem idem exterior, emis. 1867..			»	31'10	31'25	cupon cortado.
Ob. del Estado para sub. fer-carril.	2,000		»	52'25	52'35	cupon cortado.
Bonos del emprés. de 2 mil millon..	2,000		»	73'	73'25	cupon cortado.
Billetes de calderilla, série B. y C..			»	96'25	96'50	
ACCIONES.						
Banco de Barcelona.....	2,000	75	»	120'	»	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	»	48'50	49'	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	22	»	24'70	25'	cupon n. 6
Fer-carriles de Barcel. á Francia...	1,900	todo	»	44'70	44'90	cupon n. 7.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	»	56'50	57'	cupon n. 8.
Fer-car. de Zarag. á Pampl. y Barc.	1,900	todo	»	15'50	15'75	cupon n. 9.
OBLIGACIONES.	Capital.	Interés.				
Fer.-car. de Bar. á Zar. Em. jul. 1858	2,000	6 p. 100.	»	»	»	cupon julio 1872.
Idem idem. Em. dic. 1858 y en. 1859.	2,000	6 id.	»	69'75	70'25	idem.
Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62.....	2,000	6 id.	»	69'50	70'	idem.
Idem idem.—Serie A.....	2,000	3 id.	»	35'25	35'50	idem.
Idem idem.—Serie B.....	1,900	3 id.	»	35'25	35'50	idem.
Fer.-carriles de Barcel. á Gerona...	2,000	6 id.	»	99'	100'	idem.
Fer.-car. de Bar. a Fran. por Fig...	1,900	3 id.	»	48'70	49'10	idem.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	6 id.	»	103'	103'10	cup. enero 1873.
Fer.-car. de Alm. a Val y Tarrag.....	1,900	3 id.	»	22'15	22'35	cup. enero 1870.
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.....	1,900	3 id.	»	15'	15'25	cup. octub. 1886.

BOLSIN.—Consolidado, 27'65' 62 1\|2 y 67 1\|2, quedando á las diez á 27'62 1\|2 dinero y 65 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPAÑIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el dia 5 de julio próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas PO, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se admite carga á flete, que deberá ser entregada con dos dias de anticipacion.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de BARCELONA el dia 10 de julio el magnífico y grandioso vapor de 3,000 toneladas

ESPRESSO,

admitiendo CARGA A FLETE Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios, señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 5 del corriente, á las 9 de la mañana el vapor español BESOS, su capitan don Pedro Mercadal; admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en el escritorio de los señores Tintoré hermanos, calle Mendizábal, 19, bajos

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.

Saldrá el 6 del corriente á las 10 de la noche el vapor ARANA, su capitan don Florencio de Belaunde; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, don Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MARSELLA.

Con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el jueves 4 de julio por la noche el vapor español JUAN TENORIO, capitan Furio; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios señores Prax hermanos, calle de Prim, n. 5 (antes Cristina).

PARA ALICANTE DIRECTAMENTE.

Saldrá el jueves 4 de julio á las 10 de la noche el vapor español ENRIQUETA, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha por los Sres. Pujol y Castellá, Plaza de las Ollas, n. 2. 4

PARA CARTAGENA DIRECTAMENTE.

Saldrá el sábado dia 6 de julio, á las 6 de la tarde el vapor español NUEVO BARCELONES; admite carga y pasajeros.—Dirigirse á los Sres. Pujol y Castellá, plaza de las Ollas, n. 2.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 9 del corriente el vapor español VIVAR, capitan Alcatena; admitiendo carga. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA CETTE Y MARSELLA.

Saldrá el dia 7 del corriente, á las cuatro de la tarde el vapor JOVEN PEPE, su capitan don Vicente Sister; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.—Se despacha Pórticos de Xifré, 6, (bis), D. Jaime Llompart.

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español ROMANTICO, capitan don Alberto Lagunilla; admite algun palmeo á flete.—Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, 25.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin JULITO, su capitan don Magin Abril; admite un pico de carga y pasajeros.—Darán razon los señores M. Casanovas y compañía, calle Castaños, 2, bajos.

PARA CIENFUEGOS.

Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin goleta JUANITO, capitan don Dionisio Oliver; admite carga á flete.—Informarán calle Llauder, n. 3, agencia.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española MARIO, capitan don Felipe Mir; admite carga á flete y pasajeros.—Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, 24, entresuelo.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 15 del actual la corbeta 12 JUNIO, al mando de su capitan don Quirico Riberas; admite pasajeros solamente.—La despachan sus consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

PARA MATANZAS.

Saldrá el 11 del corriente sin falta el bergantin ARROGANTE EMILIO; teniendo la mayor parte de carga, solo admite un pico de palmeo y pasajeros.—Para su ajuste dirigirse á don Antonio Renom, Moncada, 18.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 26 de junio

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al amanecer, Oeste Sudoeste fresco, con marejada y celajería. Emboca: inglés, un vapor de tres palos, y desemboca otro de dos palos.

Al medio dia, Oeste fresco, marejada de Oeste Sudoeste, cielo con celajería y círculos claros. Pasa al Oeste, inglesa, una fragata de guerra ó vapor, y al Este, una polacra italiana.

Al anochecer, Este flojito al mismo, calma á la costa y Poniente fresquito de cuatro leguas al Oeste. Queda desembocando: inglés, el vapor de dos palos «Meteor.»—Campos.

Tarifa 27 de junio.

Observaciones atmosféricas, y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al amanecer, Este duro, con marejada recalada, celajería y bruma.

A las seis pasa á desembocar la corbeta «María,» de don Rafael Pomar, de Palma; y á las nueve lo efectúan la corbeta «Virtuosa,» para la Habana, consignada á don Alejandro Bergé, de Barcelona; la polacra «Angela,» para Buenos Aires, de don José Amell, de id., y el bric-barca inglés «Trenton.»

Al pasar el sol por nuestro meridiano sigue el Este duro con marejada gruesa, celajería y brumazon.

Han desembocado: de Burdeos, «Ille et Vilaine,» de M. Clossman y Comp.ª capitan Bourignon; de Marsella, bric-barca «Grece,» de M. Vermunck; otro con núm. 121, de contraseñas, y el bric-barca «Junak,» de Spalato.

Al anochecer sigue el mismo viento y mar dicho, quedando á la vista, desembocando, sin bandera, un bric-barca y un vapor de dos palos.

Además han desembocado: ingleses, una goleta, un bergantin goleta, un bric-barca, 2 vapores de dos palos.—Italianos, un bergantin, 2 bric-barcas.—Noruegos, 3 bric-barcas.—Franceses, un bergantin.—Holandeses, un queche.—Alemanes, un bric-barca.—Campos.

Vigía de Cádiz del dia 26 de junio.—Buques entrados hoy.—Vapor-correo Isla de Cuba, capitan don J. Oginaga, de la Habana y Santander.—Vapor Mazeppa, c. don Félix del Valle, de Gibraltar y Algeciras en lastre.—Y los vapores Betis y Hadriano.

Observaciones marítimas.—Dos vapores han pasado para Poniente, y al Estrecho un pailebot salido de Sanlucar.

Buques salidos hoy —Vapor Covadonga, c. don Juan del Valle, con sal para Bilbao y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al orto N. fresquito: despejado.—A las 12 NO. fresquito: claro.—Al ocaso NO. idem: idem.

Vigía de Cádiz del dia 27 de junio.—Vapor Betis, c. don J. Nuchera, de Sevilla.—Y un falucho de Tetuan con naranjas. Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Anoche. Vapor Madrid, c. don Francisco Senante, de Málaga.

Observaciones marítimas.—Se halla á sotavento distante una goleta, que debera ser inglesa. Dos bergantines-goletas, un vapor y una goleta han pasado para Poniente.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. E. fresco: bruma.—A las 12 E. idem: idem.—Al ocaso E. idem: idem.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia al anochecer de ayer.

De Santander y escalas en 22 ds., vapor Besós, de 159 ts., c. don Pedro Mercadal, con 20 cascos sardina á don José Trullas, 21 fardos carnaza á los señores Massa y Navarro, 30 idem á los señores Villa hermanos, 64 idem esparteria á don M. Mas é hijo, 25 sacos arroz á don Joaquin Cabot, otros efectos y 14 pasajeros.

De Torrevieja en 4 ds., laud Concepcion, de 30 ts., p. Lorenzo Ros, con 800 fanegas cebada á don R. Roca.

De Valencia en 4 ds., laud Cármen, de 25 ts., p. Vicente Alcobero, con 12 pipas vino á don L. Massa, 30 idem á la órden, 69 bultos aceite á los señores Auferil hermanos, y otros efectos.

De Ciudadela en 2 ds., pailebot Paloma, de 50 ts., p. Antonio Moll, con 10 baules calzado, 14 arrobas queso y 24 idem pieles á los señores Taltabull y Borrás.

De la Habana en 65 ds. polacra Merced, de 189 ts., c. don Bartolomé Maciá, con 813 cajas azúcar á los señores Canela y compañía.

Italianas.—De Nueva Orleans en 74 ds., bergantin Fruttojolo, de 248 ts., c. Sarracino, con 25,080 duelas á don J. M. Serra é hijo.

De Smirna en 7 ds., polacra Giulietta, de 144 ts., c. Muti, con 130 ts. carbon á la órden.

Además 7 buques de la costa de este Principado, con 29,500 kilógramos madera á don Juan Pagés 18,500 idem idem á don Joaquin Gurri, 4,900 idem algarrobas y 11,000 idem carbon á la órden, 200 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del dia 3.—Polacra goleta Sara, c. don José Bosch, para Bolivar, con efectos.—Bergantin goleta Puerto Cabello, c. don José Beltran, para Puerto Cabello, con idem.—Polacra goleta italiana Due Sorelle, c. Antonio Petricone, para Magdalena, en lastre.—Corbeta italiana Gessa, c. Jerónimo Siuriese, para idem, con idem.—Pailebot Solitario, c. don Jaime Ramis, para Alcudia, en idem.—Bergantin italiano Enrichetta, c. Luis Russo, para Gibraltar, en idem.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon, con efectos.—Bergantin Principe, c. don Pablo Puig, para Buenos Aires, con idem.—Vapor Correo de Cette, c. don Adolfo Corbeto, para Cette, con idem.—Laud San Antonio, p. Juan Garcia, para San Cárlos, con idem.—Fragata de guerra Victoria, su comandante don Pedro de Aubareda, para la mar, en lastre.

Además 7 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Polacra goleta San Mariano.—Vapor Menorca, c. Victory, para Mahon.—Corbeta italiana Ragione, c. Capurro, para Cartagena.—Idem idem, c. Ferrari, para Mogador.

ANUNCIOS.

VENÉREO Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.°; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

PARA HILADOS Y TEJIDOS Ú OTRA INDUSTRIA. En un punto inmediato á Barcelona, se arrendarán con ó sin fuerza motriz, varios edificios de inmejorables condiciones. Informarán los Sres. Johon M. Sumner y Comp., calle de la Canuda, n. 4, bajos. 0

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle de la Libertad antes Fernando, n. 21, 2.°, entrando por la de Raurich, núm 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO. Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás dén señal de haber existido.—Unico depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria.

BAÑOS ORIENTALES

situados en la Barceloneta, entre las calles de San Juan y de San Severo.

PILA Y OLEAJE.

El lunes 8 del corriente se abrirá al público este nuevo establecimiento, montado completamente de pié con tanto ó mas lujo y comodidad que los mejores de su clase en el extranjero.

A pesar de ello, los precios, así de un solo baño como de mayor número por abono, serán los mismos que rigen en los demás establecimientos de esta capital.

Los bañistas encontrarán cada media hora un coche en la plaza de la Constitucion, para trasladarse al establecimiento. 2

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades externas, y en especial, de las sifilíticas, estrecheses de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Aviñó, 21 bis, bajos, de 2 á 1 y de 5 á 9.

VENTA DEL EDIFICIO DE PROPIEDAD DE

LA AUSILIAR DE LA INDUSTRIA.

Este grandioso establecimiento, de sólida y moderna construccion, con agua muy abundante, está situado al pié de la montaña de Monjuich en el Prado llamado de Erasme, lindante con la carretera de Port en una área de 10 mojadas de tierra cercadas de pared.

La fábrica principal se compone de la fachada cuyos cuerpos delanteros contienen varias habitaciones, una sala central de 34 metros largo por 16 ancho, una sala por banda de 36 metros largo por 15 ancho, cuatro salas mas de 28 metros largo por 9 ancho, dos grandes secaderos cubiertos y otras dependencias.

Otro edificio aislado con dos salas en la planta baja y habitaciones en el primer piso, otros dos edificios para almacenes, una casa que habitan los colonos, dos kioskos al principio de una calle de árboles ó paseo hasta la fábrica. Gasómetro, cañerías y aparatos para gas, etc. etc.

Para la compra y demás informes, dirigirse á la comision liquidadora de dicha Sociedad, calle de la Bequería, n. 20, piso 2.°, todos los dias laborables de 11 á 1. 0

CÉLEBRE PASTA DE E. STEINER DE LONDRES

PARA DESTRUIR COMPLETAMENTE

RATAS, RATONES, ESCARABAJOS, CUCARACHAS, ETC.

Habiendo dado esta acreditada pasta los resultados mas sorprendentes en todas las principales ciudades del mundo, como se puede atestiguar de una manera irrefutable, se GARANTIZA su éxito en el depósito principal, Plaza Medinaceli, 6, entresuelo derecha. Se vende en las principales droguerías y otros acreditados establecimientos de esta ciudad. 0

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.

Tanto las recientes, como las crónicas y hereditarias, se curan en pocos dias, radical y económicamente, empleando un procedimiento especial acreditado por 17 años de constante éxito. Se recibe de 10 á 12 mañana y de 5 á 7 tarde, calle de Bot, n. 9, piso 2.°

AVISOS.

MATRIMONIO CIVIL.
Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.° 0

REFORMA
de letra inglesa en 25 lecciones, por el caligrafo, Lartigan. Véanse los resultados pasaje de Madoz, y en la puerta de su casa, Rambla del Centro, n. 8.

TENEDURIA de libros en partida doble y calculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, n. 24, piso 4.° n. 2. 3

La tienda de corsés de la calle del Cármen, n. 51, se ha trasladado al Ensanche de San Beltran, calle de Cabañes, n. 44, en donde continuará sirviendo como tiene acreditado á las señoras parroquianas y demas que gusten honrarla con su confianza. 251 2

Aprendices: se necesitan en la imprenta de Domenech, calle de Basea, n. 30. 271 0

Escuela práctica para secretarios y otras carreras. Calle del Hospital, 8, piso 2.° 0

Se dejarán á prestamo sobre finca en esta ciudad, hasta 8,500 duros. Darán razon en la calle de Cádiz, antes Princesa, n. 2, piso 3.° 6

SE JUNTAN piezas de porcelana, alabastro y cristal con toda perfeccion. Ancha, n. 79, 2.° (852) 6

DINERO lo hay disponible para prestar en grandes y pequeñas cantidades sobre toda clase de géneros y fincas á corto interés. Razon San Pablo, 24, 1.° 308 1

MATRIMONIO CIVIL.

Se despacha con prontitud. Merced, 38, 2.° 4

Se necesitan oficialas y aprendizas modistas. Calle de Gigantes, n. 3, tienda. 287 1

VIAJANTE se desea uno próximo á salir con muestrarios para el norte de España y quiera aceptar otro de una fábrica de esta capital. Avistarse con el sombrerero de la calle baja de S. Pedro, esquina á la de Cuch, quien informará. 326

Se necesita un mozo de confianza para una casa de comercio que pueda disponer de 150 duros para fianza; ganará 4 duros semanales y le será reintegrada dicha cantidad mensualmente viendo su proceder. Cármen, 57, 1.° 328

Se necesita un escribiente; ganará de 18 á 20 duros. Cármen, 57, 1.° 329

Se necesitan para una casa de drogas 2 dependientes. Cármen, 57, 1.° 330

Se necesita un mozo para una fábrica de lampista; ganará de 9 á 10 rs. Cármen, 57, 1.°

Barbero para sábados y domingos. Peluquería de Filbá, Hospital, 54. 318

Hay un jóven, con carrera de facultad, que invertiría diariamente algunas horas, ya en algun escritorio, ya llevando cuentas ú otra ocupacion análoga. Valldonzella, 7, 1.°, derecha, primera puerta. 332

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de tejidos al por menor, avisan á los individuos del mismo que los dias 4 y 5 del actual y de 9 á 11 de la mañana en la casa gremio de plateros, calle de la Fenosa, n.° 10, estará de manifiesto el reparto del presente año económico. 319 2

Se suplica al notario que tenga el testamento de don José Dalmau y á cualquier otra persona que tenga noticia del mismo, que avise á doña Raimunda Corbera, esposa de dicho Dalmau, habitante en esta capital, calle de Cremat Gran, número 12, piso 2.° 313

APRENDIZ para peluquero que sepa afeitar se tomará uno. Plaza Beato Oriol, (Pino,) n.° 5, p.° 2.° 310

Economía: por una módica retribucion se encarga de dejar al corriente contabilidades atrasadas, repaso de libros, liquidaciones, formacion de balances, facturas, etc. Dejar nota. Llano de la Boquería, n.° 8, cambista. 299

Un tenedor de libros con buenas referencias que posee además el idioma francés, desea encargarse de la contabilidad de alguna casa de comercio ó establecimiento industrial. Informarán Palma San Justo, n.° 9, p.° 2.° segunda puerta.

GORRISTA será admitida una con buen sueldo. San Pablo, 24, 1.° 333

Barbero para sábados y domingos: falta uno calle Baja de San Pedro, 98. 314

Se dejarán 8000 duros en hipoteca en esta ciudad al 5 por ciento. Darán razon plaza Real, tienda núm. 7. 335

Peluquero: se necesita un oficial para fuera, solo por quince dias; se le pagará bien. Razon Hospital, 28, tienda. 315

Se adelantan semanalmente artículos de primera necesidad á la clase trabajadora, bajo condiciones. Para mas informes darán razon calle S. Saturnino, n. 4, principal. 320

Peluquería: calle de la Union, n. 7, se necesita un aprendiz. 327

VENTAS

En venta un café y cervecería. Calle San Sadurní, n. 3. 155 1

Se venden los objetos de un colegio de niñas. Informarán, Administracion de este diario. 1

PIANOS garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; tambien se cambian. Calle de las Motas, n. 1, piso 2.° 0

Depósito de nieve para toda clase de refrescos al por mayor y menor, á precios equitativos. Bellafila, 3, tienda. 14

PARA BAÑOS. Grandioso surtido de trajes para señoras y señoritas en diferentes hechuras. Tapinería, número 32, camisería. 312 1

Se venden sillerías nuevas por la mitad de su precio, sofas de reps de todas clases y de gutapercha. Calle de Tallers, 44. 1

Hay para vender en junto ó por separado, DOS CALDERAS para jabon y CUATRO DEPÓSITOS de plancha de hierro casi nuevos. Informarán Carretera antigua de Valencia, 80, San Martin de Provensals. 0

Se vende una tienda de sedas y cintas en un punto céntrico y con parroquia. Informarán calle Boters, n. 5, cerería; solo se tratará con el interesado. 340

ZAPATERIA LA UNION, Cármen, 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y babuchas de varios colores.

COMPRAS.

Se desea comprar una casa de 15,000 á 20,000 duros y otra de 20,000 á 25,000. Tambien se prestan varias cantidades en 1.ª hipoteca de fincas urbanas y rústicas y sobre valores cotizables. Paja, 31, 1.°, de 11 á 1 y de 5 á 7. 309 2

CASAS DE HUESPEDES.

Se desea encontrar uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. Informarán calle Ancha, n. 3, lechería. 256 1

Una señora admitirá caballeros á precio módico con asistencia. Leona, 11, 3.° al lado de la Plaza Real. 291 1

Se admitirán dos ó tres caballeros de toda reputacion con asistencia ó sin ella. Darán razon Nueva San Francisco, 15, 3.° 296 1

Hay habitaciones para dos ó tres caballeros, con vista á la Rambla. Calle del Hospital, n. 16, piso 2.° 316 3

Sala y alcoba amuebladas para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Conde del Asalto, 48, 2.° 317

Hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros para asistirlos como de familia. Informarán plaza de la Cucurulla, 4, tienda. 339

Una señora tiene una sala con alcoba para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Calle Conde del Asalto, n. 12, piso 3.º 336 2

Hay una señora que cederá una sala con alcoba á un caballero de carácter con asistencia ó sin ella. Informarán Asalto, n. 42, tienda de muebles.

Hay una señora que tiene dos habitaciones con asistencia. Darán razon calle de San Pablo, n. 25, pastelería. 317

ALQUILERES.

100 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal 1, 1.º

Se alquilan dos pisos; el primero es doble, propio para una dilatada familia, escuela, casino, casa de huéspedes, etc., con abundante agua y algibes. Calle del Alba, n. 18. 291 1

HEREDAD de regadío para arrendar en el Prat. Informarán Miserferrer, n. 6, tienda. 323 4

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar de 2 duros arriba. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

Se desea alquilar una tienda en paraje algo céntrico de esta ciudad; si conviniera tambien se comprarán los armarios. Arco de la Gloria, n. 2, primero. 321 2

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado desde la fonda del Centro ó sea calle de San Pablo, Rambla por el Centro, hasta la chocolatería de la esquina de la calle de la Union y Rambla y luego hasta el Prado Catalan al salon de baile, un reloj de señora esmaltado, se sirva entregarlo en la fonda del Centro, calle San Pablo, que á mas de las gracias se le dará una buena gratificacion. 292 1

Se ha extraviado el dia 2 de este mes un perro mestizo, galgo, color rojo, cuello blanco, una raya blanca en la frente; el que lo devuelva en la calle de Ronda, n. 178, se le gratificará con 10 rs.

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 3 de julio de 1872.—Servicio para el 4.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—Reconocimiento de pienso, Artillería montaña.—El general gobernador, Andía.

—Consulado de Portugal en Barcelona.—No habiéndose podido efectuar el dia 1.º de julio la subasta anunciada para dicho dia del buque portugués «Flor de Ovar», tendrá nuevamente lugar el jueves 4 del corriente á las tres de la tarde en esta Cancillería, situada en la calle de Cervantes, núm. 2, principal, bajo el tipo de 800 duros con que ha sido retasado el expresado buque. Se advierte que para hacer postura deberá depositarse préviamente el 10 por 100 del precio de dicha retasacion.—Barcelona 2 julio de 1872.—El cónsul, Caetano Zuzarte Idrem. 1

—Sociedad barcelonesa de Amigos de la Instruccion.—Esta sociedad celebrará sesion general el próximo viernes 5 del corriente, á las 8 de la noche.

Lo que se anuncia conforme á lo prescrito en el art. 33 del reglamento. Barcelona 3 julio 1872.—El secretario 1.º, Francisco Soler y Rovira. x

—Caja de ahorros.—Monte-Pio barcelonés.—El martes dia 9 del corriente se celebrará una pública almoneda de ropas, en la cual se pondrán en venta los préstamos desde el número 5234 al núm. 7836, ambos inclusive. Barcelona 3 de julio de 1872.—El director de turno, Pelayo de Camps. x

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotacion, 621.

Productos de los dias 11 á 17 de junio de 1872.
Número de viajeros, 17,435

Gran velocidad.	Rs.	328,733'36
Pequeña velocidad.	»	413,284'90
Total. . . .	Rs.	742,018'26
En igual período de 1871.	»	690,851'58
Aumento. . . .	»	51,166'68
Productos desde 1.º de enero hasta 17 de junio.	Rs.	17.299,175'87
Id. en igual período de 1871.	»	15.736,315'12
Aumento. . . .	Rs.	1.562,860'75

Barcelona 26 de junio de 1872.—El director general, M. Dávila.

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 de julio.—De la «Correspondencia de España».

Los diarios federales parece que se han puesto de acuerdo para acabar con la tranquilidad hasta en los espíritus mas fuertes. Sus anuncios de próximas catástrofes menudean, y hoy las profetizan en varios tonos y formas. La «Igualdad» nos da su vaticinio en las siguientes líneas:

«De todos modos, es seguro, es indudable que estamos avocados á una crisis extrema y pavorosa, en la cual, al desaparecer todo lo «existente,» habrá de decidirse de la suerte del país sobre la base de una solucion eminentemente nacional, que sirva de sólido cimiento al edificio de nuestro porvenir.»

—Espera la «Igualdad» el triunfo de sus esperanzas y la realizacion de sus sueños, de la

ayuda de todos los partidos y muy principalmente de los radicales, de los que dice que, con su enojo contra lo existente, aun no desvanecido, le auxilian en gran manera.

—Un diario republicano da el poco consolador consejo á una señora que se asustó de oir repetidos vivas á la República, de que se vaya acostumbrando á esas emociones, porque aun presenciará otras manifestaciones mas positivas.

—Parece que los conservadores se inclinan al fin á no retraerse en las próximas elecciones. Si así lo acuerdan se organizarán en breve sus huestes en las provincias para luchar en las urnas hasta donde las circunstancias se lo permitan.

—Parece que el director general de Obras públicas se propone, para cuando termine el período electoral, restablecer la organizacion que recibieron los cuerpos facultativos de caminos, montes y minas en la primera época de su administracion en aquel departamento.

—Una noticia importante han comunicado á la «Epoca» desde la frontera, la que despues de haber pasado don Cárlos quince dias en uno de los «chateaux» no lejos de Pau, perteneciente á un diputado legitimista, como antes habia estado en una casa religiosa no distante de Bayona, habria sido invitado por el gobierno frances, que no ignoraba su residencia á abandonar resueltamente las cercanías de España. Esto parece ha decidido al duque de Madrid á partir para Ginebra, donde tal vez se encuentre ya á estas horas. No es cierto ni que el general Cathelineau ni el diputado señor Calderon piensen entrar en España.

—Doña Isabel de Borbon ha perdido el pleito que le promovió en Paris el joyero señor Mellerio, siendo condenada á pagarle 146,750 francos.

—Ni el señor Castelar ni el señor Pi se proponen salir este verano de Madrid, siendo infundado por lo tanto lo que dicen algunos periódicos respecto á que se propongan abandonar á España para evitar las iras de ciertos elementos políticos.

—El manifiesto-protesta de los constitucionales parece que ha sido redactado por los señores Ayala, Balaguer y Elduayen.

—Pasado mañana se verá en la sala tercera de la Audiencia una notable causa muy parecida á la que tuvo que resolver Salomon entre dos madres que se disputaban un hijo. El fiscal pide veinte años de reclusion contra la madre cuyo derecho no aparece demostrado.

CORREO EXTRANJERO.

VERSALLES, 1.° DE JULIO.—M. de Remusat lee en la Asamblea el tratado ajustado con Alemania. «Se pagarán 500 millones despues de ratificado el tratado; 500 millones el dia 1.° de febrero de 1873; mil millones el 1.° de marzo de 1874 y los últimos mil millones el 1.° de marzo de 1875. Francia podrá si quiere anticipar estos pagos. La evacuacion del Marne y del Alto-Marne tendrá lugar quince dias despues del pago de los primeros 500 millones; la evacuacion de dos departamentos mas, despues del pago de los segundos mil millones y el resto despues de hecho todo el pago.

»Despues de pagados dos mil millones Francia podrá dar garantías financieras en lugar de las territoriales, y si son aceptadas, los departamentos evacuados serán neutralizados hasta la evacuacion total.

»Gracias á este convenio, que ha de estar ratificado dentro de diez dias, la redencion del territorio solo depende del resultado del empréstito. Este resultado está asegurado por la vitalidad de nuestro crédito, por el regreso de la prosperidad, del órden y de la tranquilidad del pais, coincidiendo con una paz profunda en Europa y por las muestras de confianza en el gobierno de la República que Europa prodiga.

»Aceptando el convenio, la Asamblea asegura la independencia y la redencion del pais.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES
DE LA PRENSA ASOCIADA.

Paris 3 de julio, á las 8'30 noche.—Roma.—El arzobispo de Nápoles ha encargado á sus diocesanos que concurran á las elecciones administrativas, manifestándoles al propio tiempo que el partido clerical ha decidido tomar parte de hoy en adelante en todas las elecciones.

Pesth.—El partido Deak ha alcanzado una mayoría de doscientos.

BOLSA DE HOY.—Tres por 100 francés, 53 82.—5 por 100 id., 84'85.—Exterior español, 30 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 5/8.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 26'85, 27'00 y 26'80.—Exterior, 31'25.—Subvenciones, 53'00, 52'95'90 y 53'00.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de la IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª